

"AVANCES DEL PRODEPLAN EN MICHOACÁN"

Jaime Navia Antezana, GIRA AC

www.gira.org.mx

Entre 2001 y 2004 en Michoacán han sido aprobados 147 proyectos PRODEPLAN, para un total de 16,694 hectáreas. El monto de estos proyectos alcanzó los 117 millones de pesos. Lo que representa el 2% de la superficie aprobada y el 6% de los recursos autorizados para todo el país en este período.

Para 2005 se recibieron 28 nuevas solicitudes para una superficie de 1914 hectáreas. Al momento de la elaboración de esta ficha informativa no se cuenta con información de los proyectos aprobados para 2005.

De los 147 proyectos aprobados:

- ✓ 74% tienen una superficie entre 5 y 100 hectáreas (donde 57% son menores a 50 hectáreas)
- ✓ Los proyectos de entre 101-200 hectáreas representan el 13%, los de 201-400 el 10% y sólo tres proyectos (2%) son mayores a 400 hectáreas.

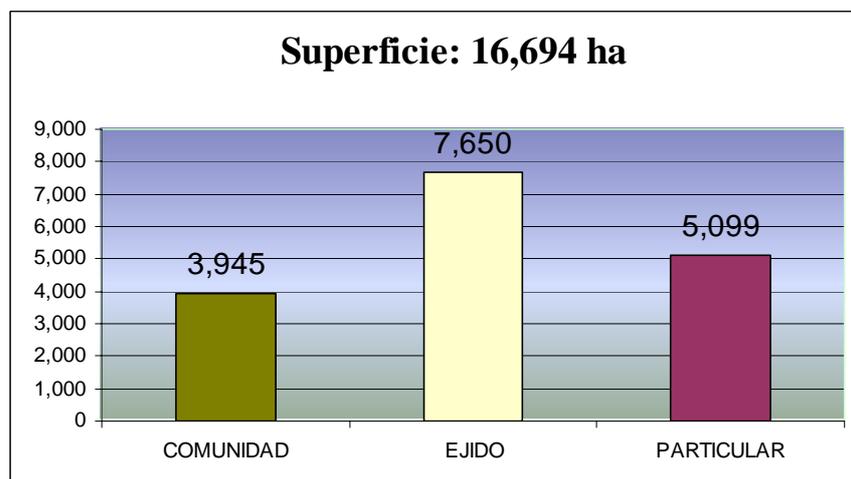
En términos de la tenencia de la tierra los 147 proyectos están distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 73 proyectos en pequeñas propiedades (49%)
- ✓ 60 proyectos en ejidos (40%)
- ✓ 14 proyectos en comunidades indígenas (10%)

La superficie de estos proyectos esta dividida en:

- ✓ 30% en pequeñas propiedades
- ✓ 46% en ejidos; y
- ✓ 24% en comunidades

Según lo representa la siguiente gráfica:



SITUACION ACTUAL

Según datos de la gerencia regional IV de la CONAFOR, la situación en que se encuentran estos 147 proyectos a noviembre de 2005, es la siguiente:

- ✓ 26 han sido verificados.
- ✓ 10 cuentan con notificación de inicio de plantación.
- ✓ 17 han presentado una fianza.
- ✓ 13 tienen notificación de baja o desistimiento.
- ✓ 35 no tienen constancia de registro de SEMARNAT.
- ✓ 6 no aceptaron el anticipo.
- ✓ 40 tiene sólo con trámite para asignación de recursos.

Avance financiero

De los 117 millones de pesos asignados han sido entregados 7.34 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Superficie [ha]	Monto [\$]
Superficie verificada y pagada	1,694	5,505,500
Pago de mantenimiento	1,156	982,600
Anticipos del 25%	523	849,875
TOTAL	--	7,337,975

Lo cual representa un avance real de 6.3%.

Ante esta situación el Consejo Estatal Forestal ha instruido a las dependencias a cargo, CONAFOR y Comisión Forestal de Estado para que se agilicen los procesos administrativos y se supervisen los técnicos para desatorar el problema.

Notas:

Esta evaluación se llevó a cabo con base en los datos publicados por CONAFOR en su página www.conafor.gob.mx, así como con datos proporcionados por la Gerencia Regional IV Balsas establecida en Morelia.

El autor agradece a los ingenieros, Salvador Moreno García, Salvador Hernández Diosdado, Eduardo Cerda Gil y Juan Cesar Alonso Torres por su colaboración y apoyo para obtener información de esta dependencia.